

Campeonato de Otoño 2024-2025

Baloncesto 3x3

Lugar: Cancha Polideportivo Universitario – Ctra. de Leioa a Unbe nº 6- 48950 Leioa-Erandio (Bizkaia)

NORMAS DEL CAMPEONATO

1. Para comenzar un encuentro los equipos deberán estar compuestos por un **mínimo de 3 jugadores/as de campo** y un **máximo de 4 (3 jugadores/as + 1 sustituto/a)**, Todos los jugadores/as inscritos en el acta tienen la obligación de jugar.
2. Se ruega máxima **puntualidad** a la hora de acudir a las instalaciones. Acceder siempre todos juntos al interior de la instalación, con al menos, **15´ minutos** antes del inicio del partido. **Los encuentros no podrán retrasarse más de 10´ minutos** de la hora prevista. Transcurrido ese periodo, al equipo no presentado se la dará el encuentro por perdido.
3. Será **obligatoria** al llegar a la instalación, **la presentación al equipo arbitral del D.N.I., documento acreditativo o del carnet Universitario, junto con el tríptico de inscripción.** Aquellos que no presenten **NO PODRÁN JUGAR EL/LOS DIA/S DE COMPETICIÓN.**
4. **Duración de los encuentros** Torneo por grupos, 2 tiempos de 7´ minutos cada uno a reloj corrido. En cada partido, cada uno de los equipos podrá solicitar un único tiempo muerto. **Los tiempos de juego podrán variar en función de los equipos inscritos.**
5. Se proclama campeón del grupo el equipo que más puntos sume en todos los partidos. Victoria: 2 puntos, Derrota: 0 puntos.
Desempate: Si al término del tiempo reglamentario el marcador es de empate, los tres jugadores que en ese momento estén jugando por cada equipo, tendrán que lanzar un tiro libre cada uno, y ganará el encuentro el equipo que más enceste. Si una vez hecho esto persiste el empate se procederá al sistema "muerte súbita" lanzando cada vez un jugador y no repitiendo el mismo.
6. **Indumentaria:** se aconseja que cada equipo acuerde llevar el mismo color de camiseta.
7. **ARBITRO: La ausencia de árbitro en un encuentro no es motivo para su suspensión y aplazamiento,** sino que los delegados se pondrán obligatoriamente de acuerdo en su arbitraje y el resultado será válido a efectos de la clasificación. Además, deberán remitir en un folio los asistentes al partido (Nombre, dos apellidos y DNI) al Servicio de Deportes durante las 24 horas posteriores al partido (mediante email: bi-kirolak@ehu.eus o en persona), más el resultado del mismo. En caso de demora injustificada, puede darse el partido por perdido para ambos equipos.
8. No presentarse a un partido supondrá la derrota en el mismo, la pérdida de puntos.
9. Se aplicará el reglamento establecido por la FEB. excepto en los puntos indicados con anterioridad.
10. **Solicitud Reconocimiento de Créditos:** Se realizará individualmente, en el siguiente enlace: <https://www.ehu.eus/es/web/ehukirola/formacion/reconocimiento-creditos-deporte> una vez terminada la competición universitaria.
11. **El Comité Organizador y de Control de la Competición se reserva el derecho de sancionar con la expulsión del Torneo los comportamientos impropios del deporte así como las conductas indebidas de comportamiento cívico dentro de las instalaciones deportivas. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR DURANTE LA COMPETICIÓN LAS NORMAS DEL CAMPEONATO, ADECUÁNDOLAS A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRAN DURANTE EL MISMO. LOS PARTICIPANTES AL INSCRIBIRSE ACEPTAN Y ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR ESTAS NORMAS.**